

LEI 400 PP

INTERFAZ USUARIO

- . PANEL DE SELECCIÓN CON 15 PULSADORES VISIBLES E INTUITIVOS DE LOS CUALES 12 SON SELECCIONES DIRECTAS, 1 PRESELECCIÓN (CONFIGURABLE COMO SELECCIÓN) Y 2 PULSADORES PARA LA DOSIFICACIÓN DEL AZÚCAR.
- . DOSIFICACIÓN DE AZÚCAR.
- . SEÑAL ACÚSTICA DE SELECCIÓN AGOTADA.
- . DISPLAY ALFANUMÉRICO DE 32 CARACTERES.
- . PUERTA DE RECOGIDA DE PRODUCTO CON CAÍDA RALENTIZADA.
- . UN DISEÑO MODERNO CON LEXAN SUPERIOR RETROILUMINADO PARA UN ÓPTIMO SERVICIO.
- . COMANDOS APTOS PARA MENORES Y DISCAPACITADOS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.



LEI 400 PP + VISTA M



TECNOLOGÍAS



LED, ILUMINACIÓN
BAJO CONSUMO



GCS, SISTEMA DE CONTROL
DE MOLIDO PATENTADO
(OPCIONAL)



SISTEMA GPRS DE TELEMETRÍA
PATENTADO (OPCIONAL)



SENSOR DETECCIÓN
DE VASO (OPCIONAL)



GRUPO DE CAFÉ
PATENTADO



SISTEMA DE AHORRO DE
ENERGÍA (OPCIONAL)

LA MEJOR RESPUESTA CALIDAD PRECIO QUE
RESPONDE AL REQUISITO ESENCIAL.

LEI 400 PP (puerta plana), distribuidor automático de bebidas calientes con capacidad de 400 vasos y 13 pulsadores de selección de los cuales 3 son preselección para dosificación de azúcar y descafeinado.

LEI 400 PP ESPECIFICACIONES

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE RED

230 Vac – 50 Hz / 120 Vac – 60 Hz

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA INTERNA

Todos los componentes son alimentados a 24 Vdc, a excepción de la resistencia de la caldera, la bomba y el aspirador de vapores que son a 230 Vac - 50 Hz o 120 Vac - 60 Hz

POTENCIA DE ABSORCIÓN

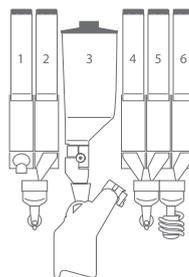
1.80 kW versión espresso mono caldera

2.20 kW versión soluble

ALIMENTACIÓN HÍDRICA

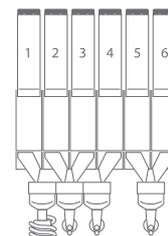
Raccord = 3/4"

Presión de agua = 0.5 – 6.5 bar



LEI 400 PP
ESPRESSO

1. AZÚCAR
2. DESCAFEINADO
3. CAFÉ
4. CHOCOLATE
5. LECHE
6. TÉ



LEI 400 PP
SOLUBLE

1. TÉ
2. AZÚCAR
3. CAFÉ
4. DESCAFEINADO
5. CHOCOLATE
6. LECHE

VERSIONES LEI 400 PP	E4S ESPRESSO MONO CALDERA *	16S SOLUBLE *
CAFÉ EN GRANO	1	-
CONTENEDOR AZÚCAR	1	-
CONTENEDORES SOLUBLES	4	6
DIMENSIONES	H 1630 mm x L 620 mm x P 744 mm PESO 132,5 kg	* modelo disponible con introducción de monedas antivandálica (IAV)

CARACTERÍSTICAS

- Mueble reforzado, bisagras antivandálicas y cerradura de código programable.
- Grupo de caldera y batidores extraíbles para facilitar las operaciones de mantenimiento.
- Serpentín para el té de serie en todas las versiones.
- Distribuidor de vasos de diámetro adaptable (de 70 a 74 mm) y paletero regulable de 90 a 105 mm.
- Alimentación switching que garantiza estabilidad total de la dosis de producto soluble y una completa protección eléctrica de seguridad.
- Electrónica multiprotocolo de serie.

AUTONOMÍA DE PRODUCTO

Café en grano	de 2.50 kg *
Café liofilizado	1.00 kg
Otro soluble	1.25 kg
Leche granulada	1.70 kg
Leche polvo	3.20 kg
Chocolate	3.60 kg
Té al limón	3.30 kg
Té natural	1.70 kg
Caldo	3.60 kg
Azúcar	4.00 kg
Paletinas	400 pz.
Vasos	400 pz.

* con montaje extensión de contenedor 3.8 kg

SISTEMA DE PAGO

- Compatible con todos los sistemas de pago disponibles en el mercado.
- Puede trabajar en master/slave con un solo sistema de pago instalado entre la máquina de café y la de espirales refrigerada.

KIT ACCESORIOS

- Sensor de presencia de vasos.
- Introducción de monedas antivandálica.
- Kit chip de reloj (para ahorro energético y actividades promocionales).
- Módulo RS232.
- Visual Smart Programmer Speed para realizar la carga del firmware y de la dosificación y extracción de datos sin necesidad de un PC.
- Kit de telemetría (modem GPRS con antena + chip de reloj).
- Sistema automático de regulación del molido del grano de café que garantiza, al variar la humedad y la temperatura, una calidad constante en el tiempo del producto erogado.
- Contenedores y mezcladores adicionales hasta 7 contenedores en la versión de soluble.

MEDIO AMBIENTE

- Retroiluminación del lexan con led para una reducción del consumo eléctrico y una mayor duración que el neón.
- Compatible con vaso de papel y paletina de madera.
- OPCIONAL: kit sensor que señala la presencia del vaso para poder erogar la bebida en una taza.
- OPCIONAL: gestión energética que permite situar la caldera en standby por un período determinado para reducir el gasto energético.
- Conforme a la normativa ROHS y RAEE.